EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Martes 2 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 524.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Palencia.

Desde el dia 1.º de Diciembre venidero se admitirán en esta Sucursal los cupones de Deuda perpetua interior y Deuda amortizable vencimiento 1º. de Enero 1885.

Los interesados que teniendo valores depositados en este Establecimiento deseen retirar en rama los cupones pertenecientes á los mismos, se servirán avisar á esta dependencia antes del dia 8 del mes próximo.

Los depositantes de 4 por 100 interior que en igual forma y fecha no avisen su deseo de que esta Sucursal presente sus cupones en la Delegacion de Hacienda de esta provincia se entenderá que aceptan el envio por esta Dependencia para su cobro en Madrid mediante la comision de 1|4 por 100 de comision y giro.

Palencia 29 de Noviembre de 1884.—El Secretario Ramón Esquivias.

Seccion editorial.

CUESTION PALPITANTE.

—

Como se habia anunciado, ayer se celebró en Valladolid la reunion de los representantes de las provincias castellanas próximas á recibir un golpe de muerte si la voz de los pueblos no es escuchada por el gobierno de S. M. cuando piden con justísima razon ser atendidos, y esperan ver pronto una compensacion que mitigue los males que ha de producirles el oneroso tratado con los Estados-Unidos.

El haber dado principio la sesion á las cuatro de la tarde, no permite á nuestros colegas de aquella localidad dar ámplios detalles de la misma; pero *El Norte de Castilla* publica lo más principal, y tomándolo de sus columnas, lo reproducimos para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

Hé aquí lo que dice:

«Asistieron:

Por la provincia de Palencia, los señores D. Ambrosio Escobar, Vicepresidente de la Comision provincial, D. Valentin Calderon, D. Carlos Manuel Villameriel y D. Victoriano Guzman, vocales de la misma; D. Pedro Pombo, D. Luis Martinez Azcoitia y D. Eusebio Arroyo, representantes del Comercio y Liga de Contribuyentes.

Por Avila, D. Pablo Nava Rodriguez, Diputado provincial.

Por Búrgos, Juan Raimundo de Juana, Ex-presidente de la Diputacion, D. Hilario Ruiz y D. Juan José Arroyo, Diputados.

Por Santander, D. Arturo Pombo y D. Ramon Corral, Diputados.

Por Zamora, D. Ramon Ruiz Zorrilla y D. Marcelino del Valle.

Por Leon, D. José Rodriguez y D. Solutor Barrientos, Diputados.

Por Segovia, D. Julian Gonzalez, Diputado.

Por Rioseco, D. Rafael Herrero Garcia, individuo del Ayuntamiento y de la Liga de Contribuyentes.

Por Dueñas, D. Vicente Charrin, D. Ruperto Martin y D. Francisco Contreras.

Por Valdenebro, Don Roman de Rivas.

Los puntos que se resolvieron ó acuerdos que se adoptaron, fueron:

1.º Exponer al gobierno y á las Córtes haciendo ver la situacion angustiosa de Castilla, los perjuicios que sufrirá con el tratado, que éste sea sometido á la aprobacion de las Córtes, y recomendar á los diputados y senadores procuren conseguir que así se haga.

2.º Pedir se aumenten los derechos de introduccion á los trigos extrangeros, haciéndolo desde luego con los de naciones no convenidas, y con los de las demas cuando los respectivos tratados terminen.

3.º Pedir una prima para los trigos y harinas que se exporten de la península

4.º Pedir la reduccion y baja de las tarifas de trasporte en los ferro-carriles, señalando una unidad por tonelada y kilómetro, asimilando las harinas y los trigos.

5.º La supresion de la contribucion de consumos sobre los cereales.

6.º Supresion de la contribucion equivalente a la de sal, en cuanto se refiere á la territorial.

7.º La reforma de las cartillas evaluatorias con relacion al actual precio de los trigos y para regir desde el próximo año económico.

8.º Supresion de la contribucion sobre los ganados de labor.

9.º Que la contribucion de colonia ó explotacion agrícola deje de formar parte de la territorial y se considere como de subsidio para que los tributos sean proporcionados á las utilidades.

Hoy volverán á reunirse los señores comisionados para acordar el modo de poner en ejecucion dichos acuerdos.»

Conformes con los anteriores acuerdos, réstanos animar de nuevo á los dignos representantes que los han formulado, para que continuen trabajando con igual espíritu en pró de la atribulada clase productora de cereales que es el alma y la vida de estas provincias.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 30 de Noviembre de 1884

Sr. Director:

Ha hecho crudísimo dia, reina viento de la sierra que quebranta los huesos y recuerda que los astrónomos anunciaron intensos frios para este invierno, que comienzan á realizarse sin piedad. He recorrido los centros y tertulias; he hecho los trayectos encajonado en sucio alquilon y notado escasez de transeuntes á pié. El baldosado bruñido por el aire helado, ahuyenta los caminantes que atraviesan las calles trotando y frotándose las narices, como si estuviéramos en la populosa capital de Rusia.

De suerte que no es risueño el aspecto exterior de esta famosa villa. Lo peor es que con él corre parejas el interior de círculos y tertulias: en estos centros de reunion, la atmósfera aparece caliginósa y los ánimos andan tan encendidos como las chimeneas: arden solos. La cuestion escolar, cuyo término no se ve cercano es el terreno en

llantes copas de plata, y las alfombras de la nave estaban cubiertas de rosas deshojadas. Por lo demás, las puertas estaban cuidadosamente cerradas, y nadie debia entrar hasta la hora solemne en que los ilustres novios iban á unirse.

Sin embargo, una de las capillas de la catedral permaneció oscura. Ni un cirio, ni una flor habia en ella; ningun cuadro sagrado pendia de sus paredes húmedas y porosas. Sus piedras estaban desmanteladas, y en uno de sus rincones mas oscuros se abria una puerta de hierro, que segun toda apariencia debia conducir á unas bóvedas subterráneas. En efecto, á medida que se adelantaba en esta sombría galería, una luz muy débil, semejante á la del crepúsculo, la blanqueaba algun tanto. Luego se llegaba á una inmensa sala, cuyos pilares eran otros tantos pedazos de mármol admirablemente trabajados, y en donde muchas estatuas blancas, arrodilladas ó tendidas sobre tumbas, parecian entregadas á la oracion incesante

tras su corazon estaba inundado de todos los venenos de cólera y de la venganza. Sí, si cuanto mas reflexiono, tanto mas firme se hace mí conviccion. El fin que se propone es indudablemente el que buscamos.

IV.

La confesion.

El dia amaneció magnífico: se hubiera dicho que el sol queria declarar con sus maravillosas ondas de luz la felicidad de la reina y la gloria del príncipe de Aragon.

Ya hacia unas dos horas que el esplendor de la mañana bañaba los vidrios de la catedral, que se hallaba adornada con sus mas ricos estandartes y sus ornamentos mas preciosos: inumerables cirios formaban en los arcos guirnaldas inflamadas: quemábanse los perfumes en bri-

Duras pruebas os esperan aquí abajo.... Mas Dios puedo daros la fuerza para soportarlas. Creedme, no ofendais á la reina con una resistencia demasiado larga.... Someteos....

—¡Someterme!

—Debeis hacerlo.... y por otra parte, Roberto de Baux ¿no es un caballero noble?

—Verdad es, contestó la duquesa con un ligero acento de ironia.

—A fuerza de arrepentimiento y de amor, ¿no podrá llegar á merecer el olvido de su falta?....

—Teneis razon, padre.

—La reina es muy jóven, y la salud del reino exige que tome el apoyo de un esposo. ¿Querriais crearle nuevos embarazos impiendo que se casara con el príncipe de Aragon?....

—¡Oh! respondió la duquesa con una vivacidad siempre mezclada de ironía, esa última consideracion es muy poderosa.... En efecto, no me es permitido á mí, simple

M.C.D.2022

donde los ejércitos se baten con bravura. Los ministeriales se defienden á medias y las oposiciones cargan y aprietan con denuedo. La R. O. de Fomento denegando la reunion del claustro trae á los catedráticos y á cuantos con ellos simpatizan en alarmante disposicion de espiritu.

Consideran que el documento de Pidal, que hoy publican todos los periódicos, es una provocacion sin ejemplo. En los corrillos del Salon de conferencias se comenta el hecho y se lee la cuenta que hacen esta mañana *El Imparcial* y *El Liberal* de donde resulta que el Ministro llama mayoria en la citada R. O. á lo que constituye minoría del claustro, pues la protesta, segun esa cuenta, va firmada por 99 catedráticos y la contra-protesta por 88 con la circunstancia de que los de la facultad de Derecho suscriben casi todos, la primera. A esta cuenta oponen otra los ministeriales y en un corrillo del Salon de conferencias se ha levantado tal pólvareda y tal griteria con este motivo, que no parece sino que se acerca el fin del mundo.

¡Y ni siquiera el del ministerio se acerca! me decia un conservador á quien comuniqué mi anterior impresion. He visto anoche al presidente del Consejo, me añadió, y se muestra tranquilo: dice que si los gobiernos cayeran cada vez que los estudiantes levantan y mueven algarada, no habria ministerios posibles en ninguna parte; y que fuera de esto lo punible hubiera sido dejar à los escolares seguir gritando en reuniones fuera de la ley á la vista y con escándalo de Madrid.—Pero sin embargo este mismo conservador conviene en que la agitacion escolar es un mal asunto que hará daño al poder siquiera por la viveza con que se combate con todo linage de armas.

Estan, pues, las cosas por este lado tan malas hoy como ayer, ó peor que ayer. Tambien el otro conflicto concejil se agrava: los concejales madrileños se reunieron anoche y aprobaron la exposicion de que se há dado hoy cuenta, recurriendo contra la R. O. de apercibimiento. La exposicion abarca tres puntos principales: en el primero, los concejales amenazados de muerte en sus cargos, afirman que estuvieron en su derecho acordando un voto de gracias al teniente alcalde Arredondo; en el segundo se defienden del cargo de mala gestion administrativa; y en el tercero piden una informacion para que se depure el actual estado del municipio.—El indicado Sr, Arredondo ha abandonado al partido conservador: ayer ingresó como sócio en el circulo fusionista y visitó luego á Sagasta, quien á pesar de hallarse indispuesto lo recibió con agasajo.

Respecto de cólera nada hay de nuevo. La opinion se preocupa bien poco del mal. En invierno no se tiene miedo a la epidemia y atendiendo á lo por todo extremo benigna que ha estado en Paris, resulta todavia menos funesta. Sin embargo no pocos temen que de Toledo se meta en Madrid y arraigue en los barrios sucios é insalubres de este pueblo que tan mal anda en punto á aseo, mayormente en los distritos de la Latina y la Inclusa donde la mortalidad ordinaria es mas de dos veces mayor que en otros como el del Centro. En Beniopa anda la epidemia camino de extínguirse y respecto de Paris ya es un hecho.

Los izquierdistas se mueven mucho para su asamblea de pasado mañana en el teatro de la Alhambra y para cuyo acto han llegado ya varias comisiones de provincias. El circulo estuvo anoche animadísimo pues se esperaba oir á Lopez Dominguez: Abierta la sesion habló Becerra, extendiéndose en la significacion que tiene el hecho de que los estudiantes italianos saludaran á los de España. Despues de hacer sobrias indicaciones acerca de los sucesos universitarios y recomendar á los estudiantes mucha prudencia cedió la palabra al general Lopez Dominguez. Este hizo un discurso muy aplaudido refiriendo las impresiones recibidas en sus recientes viajes de propaganda.

Hoy ha vuelto á ser denunciado *El Progreso*. Se ha dictado auto declarando procesado á D. Ramon Nocedal, director de *El Siglo Futuro*, quien mañana presta fianza. Los procesos contra los periódicos siguen lento curso, pero no el de los estudiantes: los nueve de estos heridos estan ya perfectamente bien. —Romero Robledo no va ya estos dias á Andalucia.—Hoy se ha vuelto á encargar Ordoñez de la Direccion de Beneficencia. Bosch sigue despachando la de Correos.—Esta noche se inaugura la seccion de literatura en el Ateneo.

Los partes de esta tarde se reducen á prisiones en Varna por sospechas de conspiracion contra el gobierno turco: varios jefes albaneses han sido arrestados por pedir anexion á Grecia.

Su afmo.—F.

Extranjero.

«The Manchester Guardian» dice que a partir del próximo Enero el observatorio de Greenwich empezará á contar el dia desde media noche, señalándolo desde cero hasta veinticuatro, es decir que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce, y asi sucesivamente.

Esta modificacion motivará en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña la adopcion de este nuevo sistema de calcular el tiempo. Los ferro-carriles serán los primeros en conformarse con el nuevo metodo porque gracias al mismo, no tendrán ya que calcular la hora del Meridiano, ni ocuparse de las indicaciones «ántes» y «despues» del Meridiano.

Madrid y Provincias.

Vá tomando cuerpo la idea de formar una Caja de Ahorros y préstamos para los militares por el Consejo de Redenciones y Enganches.

Segun tenemos entendido, las bases de dicho proyecto están casi en totalidad aprobados por el Consejo. El rédito que pagarán los jefes ú oficiales á quienes se les facilite dinero, no excederá de un 3 ó 4 por 100 anual, con cuyo producto se calcula poder atender á los gastos de administracion.

A la paralizacion que hace tiempo se deja sentir en las más importantes comarcas productoras de nuestra peninsula, paralizacion que ha sumido en la miseria á pueblos enteros, achacan, no sin fundamento, algunos colegas el notable aumento de criminalidad, razon por la cual piden al gobierno atienda las peticiones que se le han dirigido, para que se emprendan obras públicas en las provincias mas castigadas, á la vez que den ocupacion á innumerables braceros.

Leemos en «El Eco de Ceuta»:

«Si para el 31 de Diciembre próximo el gobierno español no entrega al frances 300.000 pesetas que ofreció como indemnizacion de los perjuicios que sufrieron los nacionales franceses á consecuencia de nuestra guerra civil, los españoles que fueron victimas de la insurreccion de Saida perderán el derecho que aun tienen á ser indemnizados y las Cámaras francesas dispondrán de 900.000 francos que el gobierno de aquella nacion ofreció repartir entre los súbditos de España que sufrieron perjuicios cuando tuvo lugar la insurreccion en el Sud oranés.

duquesa de Duras, el poner trabas á los intereses del Estado ó hacer sombra á la felicidad de la reina. ¿Que importa mi vergüenza, si debe servir á la gloria de Juana? ¿Qué importa mi esclavitud, si garantiza su libertad? Todo esto debia ser así, padre mio: ella usa de su derecho, y yo no tengo mas que cumplir mi deber. Me someto.

El cardenal trató de adivinar cuáles podrian ser las verdaderas intenciones de María, y le hizo casi inmediatamente esta pregunta:

—¿Es realmente sincera vuestra resolucion, hija mia?

—Es irrevocable, dijo María con firmeza; Dios me la inspira.

Aimerico fué á sentarse junto á una mesa inmediata, en la cual habia una escribanía y un pergamino. Se dispuso á anotar la voluntad de María, y volviéndose hácia ella:

—¿Podré dar parte á la reina, dijo, de las intenciones que teneis, hija mia?

—Ahora mismo, padre. Unicamente exijo que mi union con Roberto sea nuevamente consagrada por un sacerdote, y que esta ceremonia tenga lugar, mañana, al mismo tiempo que la del matrimonio de Juana con el príncipe de Aragon.

—Yo respondo, hija mia, del consentimiento de la reina.

—No es eso solo, prosigió la duquesa: exijo tambien que Roberto sea presentado ante mí, encadenado, rodeado de todos los atributos de un culpable, y solo de mí obtenga su perdon....

—Sereis satisfecha, contestó el cardenal acabando de escribir.

—Con esas condiciones, obedeceré.

Y despues de pronunciar estas palabras, María se alejó á pasos irregulares, como si algun pensamiento infernal hubiese llevado el desórden y el trastorno á todo su ser.

—No piensa una palabra de lo que dice, murmuró el cardenal siguiéndola con la vista. Sus labios han destilado miel mien-

ó al eterno reposo. Esta galería, en la cual lucian contínuamente varias lámparas funerarias, servia de sepultura hacia muchos años á los miembros de la casa de Duras.

A la entrada pues de esta galería es donde encontramos al cardenal Aimerico en el instante en que, sorprendido de no recibir respuesta, llama por quinta ó sesta vez á su fiel natoliano Ben-Jannar.

Ya se le acababa la paciencia al cardenal, cuando Ben-Jannar se le presentó.

—¿No me oyes? dijo con aspereza Aimerico.

—Dispensad, monseñor.... pero el cansancio.... cuando uno pasa en pié toda la noche.....

—¿Luego no ha descansado la duquesa de Duras?

—Ni un momento, contestó el renegado.

—¿Y no has olvidado nada de lo que te he encargado ayer?

—Nada absolutamente, monseñor. Me ha-

M.C.D.2022

Llamamos la atencion de la prensa sobre este importante asunto, y rogamos por nuestra parte al gobierno que adopte en breve una resolucion, que á la vez que mantenga á la debida altura la dignidad nacional, sea favorable para los colonos españoles.

Local y Provincial.

En el último número de la acreditada publicacion madrileña *Revista Contemporanea*, acabamos de leer con satisfaccion una carta-artículo del sábio P. Lasalde dirijida á nuestro buen amigo D. Bernardino Martin Minguez, á propósito de la obra de este último titulada *Datos epigráficos de España*. La carta en cuestion honra sobre manera al estudioso profesor y anticuario Sr. Minguez y en ella hay párrafos tan satisfactorios como este: «El sistema de traduccion de V. (de las inscripciones) es muy superior al del P. Fita porque es mas claro, mas natural y mas en armonia con lo que la historia nos enseña.» Felicitamos cordialmente á nuestro paisano y amigo.

En 31 de este mes, caducan y deben retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado Oficio de Tribunales y de venta pública. Pagarés de Bienes Nacionales papel de pagos al Estado, Timbres móviles de las doce clases, y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Leemos en nuestro estimado colega *El Globo*, respecto á los documentos de protesta que se estan recibiendo en Madrid relativos á la cuestion universitaria:

«De Palencia recibimos uno muy notable, pero que ocuparía cerca de dos columnas de nuestro periódico.»

No tenemos noticia de que en esta capital se haya redactado protesta ni documento alguno, por lo que creemos equivocada la indicacion del popular diario madrileño.

A tres kilómetros de Barruelo un jóven llamado D. Federico Ayestarán ha dado muerte á un oso que pesaba 15 arrobas y media.

El oso mide 2 metros 10 centímetros de largo y 1 metro 50 céntimetros de grueso.

Nuestro corresponsal de Cevico nos dice en carta de hoy lo siguiente:

«Ayer fué buen dia para los pobres de este pueblo. Las sociedades Dramática y Lírica repartieron á los pobres el beneficio de las pasadas funciones de teatro consistentes en mas de cuatrocientos panes. Actos como el presente acreditan los buenos y caritativos sentimientos de ambas sociedades y de las personas que contribuyen á tan filantrópico fin.»

Continuan en lamentable estado de suciedad, calles como la de Mazorqueros, donde las aguas procedentes de tinturas ó lavados de ropas corren por los arroyos, depositandose en algunos sitios donde forman charcos que deben limpiarse.

Y las aceras de la calle Nueva presentando *flores* al transeunte

Y la del Hospicio intransitable.

Y.... continuaremos tambien nosotros denunciando.

Hemos recibido el tomo primero de *El Gaban* y *la Chaqueta* de D. Antonio de Trueba, obra correspondiente á la primera quincena de este mes de las que publica la acreditada casa editorial *El Cosmos*.

Tan pronto como concluyamos su lectura, daremos nuestra humilde opinion sobre su contenido.

Parece que la seccion de declamacion del Recreo Palentino ha empezado á moverse con objeto de ofrecer pronto una escogida funcion, apesar de que segun tenemos entendido no les faltan dificultades que voncer.

Sabemos tambien de algunas pollas que espera con impaciencia que la Junta se decida á dar un bailecito el dia ocho.

No ha de haber por lo menos reunion de confianza.

«La temperatura de algunos grados bajo cero y el viento seco del Norte y Nordeste, reclaman gran cuidado para evitar las afecciones de las vias respiratorias, croup y pulmonia sobre todo. La alimentacion puede y debe adquirir ya su «máximum» en cantidad, figurando entre los platos mas frecuentes las carnes negras y las sustancias grasas. En estos dias son verdaderamente peligrosos los paseos en carruage descubierto y los cochecitos para los niños. A las cuatro de la tarde es ya arriesgada para estos y las personas débiles la permanencia fuera de casa.»

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario de Villamartin de Campos, dotada con quinientas pesetas anuales.

Las solicitudes pueden ser dirigidas á la Alcaldia en el termino de 15 dias á contar desde hoy.

Han empezado á pagarse hoy en la Tesoreria de Hacienda los haberes correspondientes al mes de Noviembre último, á las clases pasivas que cobran por la de esta provincia.

A la persona que haya recogido una llave que se extravió anoche en la calle de la Cestilla, se la agradeceria se sirviera presentarla en esta redaccion.

Con gran sentimiento se ha recibido hoy en esta capital la triste noticia que comunica el telégrafo de haber fallecido en Madrid á las tres de esta madrugada el Excelentísimo Sr. Brigadier gobernador militar de esta plaza D. Julian Albertos Bedia, que desde hace tiempo venia sufriendo la penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Honda pena ha causado en el ánimo de cuantos le conocian tan infausta nueva y esto es natural, puesto que el Sr. Bedía como militar y como convecino era simpático á todos, tanto por su bello carácter, cuanto por reunir las estimables cualidades de honradez é ilustracion.

Al profundo dolor que siente su apreciable familia en estos momentos, nos unimos de todas veras, enviándola nuestro más sentido pésame.

Nuestra primera autoridad civil de la provincia ha sido invitado á la fiesta que los mineros de Barruelo celebrarán pasado mañana por ser el dia de su patrona Sta. Bárbara.

Ayer se constituyó el tribunal que ha de entender en los exámenes para la provision de las vacantes en el cuerpo de capataces de cultivo.

Oportunamente anunciará el *Boletin oficial* el dia y hora en que darán principio los ejercícios.

La costumbre reprensible que tienen algunos jóvenes de convertir en trinquete para sus juegos de pelota, la primer pared hábil que encuentran en las calles, y especialmente á la puerta de los templos, es una continua exposicion para el transeunte que al volver una esquina suele recibir un golpe que no esperaba.

Ademas de esto, es tan feo, tan poco dice en favor de la cultura, que es de creer que repitiendo anteriores órdenes, la autoridad no lo consentirá por mas tiempo.

Por la Direccion general de Administracion local se ha señalado el dia 30 del corriente á las dos de la tarde para la celebracion de la subasta de las obras de un grupo escolar que tiene proyectados el ayuntamiento de esta Capital.

Mucho lo celebramos.

El Sr. Alcalde accidental don Guillermo Astudillo ha tenido la buena idea de dotar á la escuela de parvulos de una magnifica estufa para calefaccion de los locales que aquella ocupa.

Ya que no sea posible otra cosa, á lo menos se procura aliviar del frio á las tiernas criaturas que asisten á la referida escuela.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 1.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 34,75 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron de 19 á 20.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 34 á 34,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE, 1.—Continua este mercado dando pocas señales de vida, bien que los almacenistas están tan frios como el tiempo pudiendo decirse que vivimos segun el que hace en las zonas glaciales y por cuya razon los campos no germinan como debieran: no así el de los vinos, estos tienen buena salida y con regulares pedidos, cotizándose la cántara á 3 pesetas.

El Corresponsal.

SAHAGUN, 1.—Los campos presentando un mediano aspecto y habiendo nacido solo la mitad de lo sembrado; el tiempo de fuertes heladas.

En el mercado entraron 300 fanegas de trigo y 100 de cebada que se vendieron asi como los demas cereales á los siguientes precios:

Trigo de 31 á 32 reales fanega de 92 libras, centeno 22, cebada 18, avena 13, garbanzos 80 á 90, patatas 2 arroba y vinos á 12 cántara.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, 30.—El tiempo frio y los campos medianos.

En los cereales se marcó bastante tendencia á la baja habiéndose presentado 600 fanegas de trigo que se pagaron de 31 á 32 reales, 80 de centeno de 20 á 21, 60 de cebada de 19 á 20, 50 de avena á 12; 20 de titos á 23 y 14 de yeros á 27.

El Corresponsal.

VILLALON, 29.—Los campos necesitando agua para poder nacer lo sembrado últimamente, el tiempo de hielos.

Las compras sostenidas y con tendencia firme en los precios.

En el mercado han entrado 1 000 fanegas de trigo, siendo su precio de 32·50 á 33 reales las 94 libras y 600 de cebada de 17 á 18.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 29.—Se observa gran desanimacion en los compradores que la mayor parte de ellos tienen órdenes de suspender las compras.

El tiempo muy frio y los precios en el mercado los que anoto:

Trigo á 34 reales fanega, centeno á 22. cebada á 20, garbanzos á 90 y vinos á 26 cántaro.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Orden nombrando registradores de la Propiedad, á los que ocupan en el escalafon de aspirantes los números 27, 28, 30, 32 y 39.

Gobernacion.—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Castiblanco.

—Otra dando nueva redaccion al artículo 70 del reglamento de la Cárcel Modelo, que trata de los castigos y correcciones á que den lugar los empleados de la misma.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Francisco Javier y Santa Hilaria martir.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.
Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.
Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

PAPEL
En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «Cataluña.»
30 » «Antonio Lopez,»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona—El 1.° de Diciembre

EL VAPOR VENEZUELA.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*. Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1888.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la *Sociedad Científica Europea*, domiciliada en París con medalla de oro en la Exposicion nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nungun producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante—Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro hepaticas; del estómago, del vientre, higado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia de D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalie Fuentes é Hijo.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI
87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69.

Elixir depurativo vegetal de Ferran,
FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA
premiado en varias exposiciomes, etc,
aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplegias.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametller.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez.—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería) —Zamora, Sr. Narton y

En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de musica. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autoriz para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que orman entre los mejores.

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona*—Consultas y prospectos en español, gratis.

SOMBRERERIA DE SENEQUE.
Calle Mayor, 58, Palencia.

Se reforman sombreros de Señoras, señoritas y niños, dándoles las últimas formas de las modas de París en la presente temporada de invierno. Hay ademas, en dicho establecimiento, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para caballeros.

Se traspasa el establecimiento de vinos situado en la calle de Cantarranas, num. 2, Pasaderas de Doña Ursula; dirigirse á dicho establecimiento.

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA
260 páginas.—3 mapas

DE PALENIA A OVIEDO Y GIJON
320 páginas.—3 mapas
por
Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos' producciones, geología, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.

Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos** en casa de los editores
Sres. Alonso y Z. Menendez,
Don Sancho, 13—Palencia,
y en las principales librerías de todas las ciudades.

CASAS EN VENTA.

Para el lunes proximo ocho del corriente y hora de las doce de su mañana' bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del procurador Don Juan Ortega, calle de San Juan, num. 10, cuarto principal, se subastan nuevamente las casas números 77 de la calle Mayor principal y 182 de la Mayor autigua de esta ciudad. Si alguno quiere interesarse en la compra puede concurrir al remate.

ESTUFAS.
Caloriferos, braseros y otros articulos de calefaccion.
La Vizcaina.—Mayor 184.

M.C.D.2022